

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

**Presidente:** Muy buenas tardes, compañeras, compañeros, solicito a la Diputada Secretaria ESTHER GARCIA ANCIRA, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Muy buenas tardes a todos, atendiendo a la instrucción, se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE JUSTICIA

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

La de la voz, Diputada Esther García Ancira, presente.

Diputada Eulalia Judith Martínez De León, presente.

Diputado Francisco Javier Garza De Coss, presente Diputada Secretaria.

Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, presente.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.

Diputada Yahleel Abadala Carmona, presente.

**Secretario:** Hay una asistencia de **6** integrantes en esta comisión, por lo que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

**Presidente:** Gracias Secretaria, en razón de que existe el quórum requerido, se declara abierta la presente siendo las **dieciocho horas con nueve minutos** del presente día **14 de octubre del año 2020**.

Ahora bien, solicito al Diputado Secretario, dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

**Secretario:** El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y Acuerdos de los siguientes asuntos: Consulta Pública para designar al Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias, conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación.

Quienes estén a favor, favor de levantar su mano.

Diputadas y Diputados, el orden del día ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

**Presidente:** Pasamos al cuarto punto IV. Análisis y Acuerdos del asunto aprobado en el orden del día.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis del asunto, por lo cual, en principio me permito mencionar que de conformidad con lo establecido en el artículo 84, párrafo primero y 85, párrafo primero de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, es un órgano desconcentrado de la Fiscalía General de Justicia, que determina, ejecuta y da seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas que tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas.

Asimismo, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas estará a cargo de una persona titular designada por el Congreso del Estado, previa consulta pública a los colectivos de víctimas, personas expertas, así como organizaciones de la sociedad civil especializadas en la materia y durará en el encargo cuatro años a partir de su designación.

En ese sentido, es preciso mencionar que mediante Decreto LXIII-782, se designó como Titular del órgano antes mencionado, al ciudadano JORGE ERNESTO MACÍAS ESPINOSA, y quien concluirá su encargo el 24 de octubre del presente año, motivo por el cual, se ha convocado a esta Comisión de Justicia, para que inicie con el procedimiento de designación del Titular, lo cual consiste en emitir una Consulta Pública, especificando que la misma, como ha sido mencionado será específicamente dirigido a diversos grupos de la sociedad civil y expertos en la materia.

Al respecto, solicito a la Diputada Secretaria, preguntar si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y así mismo llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, se le concede el uso de la palabra.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Muchas gracias, pues bueno con base en las antecedentes y consideraciones aquí expuestas y fundadas, la Comisión de Justicia de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tiene a bien expedir la siguiente consulta pública para la

designación de la persona Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tiene a bien llevar a cabo la consulta pública dirigida a colectivos de víctimas, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, que deseen participar en el Procedimiento para la Designación de la persona titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. Las bases todos las tenemos ahí gustan que la lean o lo podemos obviar en lo particular. Están de acuerdo que lo obviemos, tienen todos el requisito, lo podemos obviar.

Muy bien ahorita ya todos tenemos el manual, podemos hacer entrega y ya una vez conocido bueno, lo someto en esta alta consideración obviar lectura íntegra del documento, están de acuerdo sírvanse alzar su mano, sí.

**Diputado Francisco Javier Garza de Coss.** Yo nada más necesito el manual, no lo tengo Diputado.

**Presidente:** Muy bien ahorita se los hago llegar. Correcto quiero decirles que dentro de la una exposición resumida, bueno aquí estamos hablando de los requisitos de idoneidad que deberán reunir cada uno de los participantes y que estaremos analizando de forma inmediata antes de poderlo votar en el Pleno, ok, muy bien, perfecto. Entonces ahorita lo hacemos circular es cuanto mi participación, Diputada secretaria.

**Secretaria:** Diputado Presidente, vistas las participaciones registradas, es cuanto.

**Presidente:** En vista de lo anterior, bueno y una vez que ha sido votado, le solicito a Servicios Parlamentarios nos hagan favor de entregar una copia de las bases de la convocatoria, para que cada uno de ellos, este en posibilidad de circular y poder dar publicidad de la misma.

**Presidente:** Bueno ahora vamos a votar el punto precisamente de la propuesta a la convocatoria, de la emisión, en este acto me permito someter acerca de la participación de un servidor, en el cual se les entrega a cada uno de las y los Diputados la convocatoria, las bases para que estén de acuerdo en dicha convocatoria, en este acto someto a su consideración.

Quienes estén de acuerdo en la emisión de la convocatoria, sírvanse alzar su mano.

Muy bien, en tal virtud, en adición a lo anterior, solicito a servicios parlamentarios elabore el proyecto de consulta pública para elegir al Titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, con base en las propuestas vertidas en esta Comisión.

**Presidente:** Pasamos al quinto punto, estando presente asuntos generales, me permito preguntar si alguien desea participar.

**Presidente:** Pasamos al sexto punto clausura de la reunión, una vez concluidos los puntos del orden del día y dándose por válidas los acuerdos, me permito agradecer su presencia y se da por concluida la presente reunión, siendo las **dieciocho horas con dieciséis minutos, del presente día 14 de octubre del año 2020**. Muchas gracias. Buen viaje para todos. Gracias.